



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTES PRINCIPALES PARA EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE LA FCNM

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, ... **ROLANDO JUAN ALVA ZAVALETA**..... identificado con DNI N° 17993505... Facultad de ..Ciencias Naturales y Matemática..... domiciliado en ...Calle Grito de Huaura 530 La Perla - Callao..... personero de la lista: **“NUEVA UNIVERSIDAD”**

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la **LISTA DE DOCENTES PRINCIPALES** para el **CONSEJO DE FACULTAD** de la **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**, en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: ...rjalvaz@unac.edu.pe...

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Firma

Apellidos: ALVA ZAVALETA
Nombres: ROLANDO JUAN
DNI N° : 17993505.....
Teléfono: 971992955.....

Bellavista, 22..de julio de 2020



Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 17993505 con domicilio en Grito de Huaura 530...La Perla-Callao....., de la lista "NUEVA UNIVERSIDAD"..... inscrita para participar en el presente Proceso Electoral Complementario 2020, presento al Sr. ROLANDO JUAN ALVA ZAVALETA como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista .22...de julio de 2020

Firma

Apellido: ARELLANO UBILLUZ ..

No mb res: ROLANDO JUAN.....

DNI N° : 10610871.....

Teléfono: 991163600.....



Huella Digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **ROLANDO JUAN ALVA ZAVALETA**..... de Nacionalidad **Peruana** identificado con **DNI N° 17993505**.....con domicilio en ..Calle Grito de Huaura 530 La Perla - Callao-----

Ante usted me presento y expongo :

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista **“NUEVA UNIVERSIDAD”** para las elecciones complementarias 2020 para el **CONSEJO DE FACULTAD** de la **FACULTAD Ciencias Naturales y Matemática**..... , ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista22...de julio de 2020

Firma

Apellido: **ALVA ZAVALETA**.

Nombres: **ROLANDO JUAN**.

DNI N° : **17993505**..... ..

Teléfono: **971992955**.....



Huella Digital
(Índice Derecho)

Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020 CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

NOMBRE DE LA LISTA:

NUEVA UNIVERSIDAD

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC.	DNI N°	FIRMA
DOCENTES PRICIPALES				
1	Arellano Ubilluz, Pablo Godofredo	FCNM	10610871	
2	Méndez Velásquez, Juan Abraham	FCNM	10455948	
3				

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	DNI N°	FIRMA
Alva Zavaleta, Rolando Juan	17993505	

Adjunto: copia simple del DNI de cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)**

Yo,PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ..... identificado con DNI N°10610871 con domicilio real en Jr. Huandoy, Mz E, Lt. 17 Coop. APROVISA, La Molina, con teléfono N° ----- celular N° 991163600, Correo Electrónico pgarellanou@unac.edu.pe candidato a **CONSEJO DE FACULTAD - CATEGORIA PRINCIPAL.**

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.


Firma

Bellavista, 22 de julio de 2020

Apellido : Arellano Ubilluz
Nombres: Pablo Godofredo
DNI N° : ..10610871....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo,PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ..... identificado con DNI N°10610871 con domicilio real en Jr. Huandoy, Mz E, Lt. 17 Coop. APROVISA, La Molina, con teléfono N° ----- celular N° 991163600, Correo Electrónico pgarellanou@unac.edu.pe candidato a **CONSEJO DE FACULTAD - CATEGORIA PRINCIPAL**.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 22 de julio de 2020


Firma

Apellido : Arellano Ubilluz
Nombres: Pablo Godofredo
DNI N° : ..10610871....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)**

Yo,JUAN ABRAHAM MENDEZ VELASQUEZ identificado con DNI N°10455948 con domicilio real en Av. La Mar 2591, Dpto. 1205, San Miguel, con teléfono N° ----- celular N° 935760282, Correo Electrónico jamendezv@unac.edu.pe candidato a **CONSEJO DE FACULTAD - CATEGORIA PRINCIPAL.**

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 22 de julio de 2020

Firma

Apellido : Méndez Velásquez
Nombres: Juan Abraham
DNI N° : ..10455948....



Huella Digital
(Índice Derecho)



**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)**

(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JUAN ABRAHAM MENDEZ VELASQUEZ..... identificado con DNI N°10455948 con domicilio real en Av. La Mar 2591, Dpto. 1205, San Miguel, con teléfono N° -- ----- celular N° 935760282, Correo Electrónico jamendezv@unac.edu.pe a **CONSEJO DE FACULTAD - CATEGORIA PRINCIPAL.**

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 22 de julio de 2020

Firma

Apellido : Méndez Velásquez
Nombres: Juan Abraham
DNI N° : ..10455948....



Huella Digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

